

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ILLES BALEARS

AYUNTAMIENTO DE MAÓ-MAHÓN

Anuncio de notificación de 17 de septiembre de 2019 en procedimiento de Notificación Resoluciones decretos de Alcaldía.

ID: N1900652984

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42, 43, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada infructuosamente por dos veces la práctica de la notificación individual en papel y habiendo expirado el plazo para aceptar la notificación que se puso a disposición en sede electrónica de los expedientes electrónicos, se procede a citar a las personas que a continuación se relacionan, para que en el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOE, comparezcan en el departamento de Tesorería del Ayuntamiento de Mahón (Tel. 971 36 98 00) ubicado en la calle Sant Roc, 16 de Mahón, en horario de lunes a viernes de 08:00 h a 14:00 h, con el fin de recibir las correspondientes notificaciones.

Si transcurrido el plazo antes indicado los interesados no han comparecido, las notificaciones se entenderán realizadas a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Órgano responsable de la tramitación: Tesorería.

Procedimiento: Notificación resoluciones de decretos de Alcaldía

| DNI/NIF | NÚM. EXPEDIENTE |
|-----------|-----------------|
| 41639553P | E01432019000047 |
| 38114296F | E01432019000061 |

Mahón, 17 de septiembre de 2019.- LA TENIENTE DE ALCALDÍA DE SERVICIOS GENERALES Y HACIENDA, María José Camps Orfila